

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre Químico (IUPAC) N/A

No. CAS N/A

Sinónimos N/A

Nombre comercial	Phyto Hormonal Xtra	Presentación para uso agrícola	250 y 500mL; 1, 4, 20, 50, 100, 200 y 1000 L
Formulación (%)			
	Citocininas Naturales	3000 ppm	
	Giberalinas	35 ppm	
	Auxinas	35 ppm	
	Cianocobalamina	0.01 ppm	
	AC carboxílicos	0.30 %	
	CH- PNM	200 ppm	

Estructura química N/A

Fórmula química N/A

Peso molecular N/A

Tipo de producto Fitorregulador orgánico

Uso foliar

Clasificación Fitorregulador

Presentaciones comerciales: 250 y 500mL; 1, 4, 20, 50, 100, 200 y 1000 L

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: Líquido color negro

Pureza: 99.9%

Punto de ebullición: 225-230 °C

Impurezas: 0.001% máx.

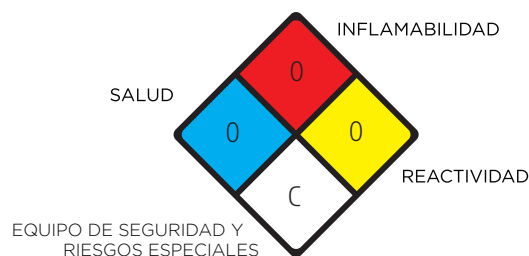
Solubilidad: 100% soluble en agua

pH: 7.30 a 7.70

Densidad: 1.013 - 1.053 g/mL

Temperatura Óptima de aplicación 20-25° C

PELIGROSIDAD



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Phyto Hormonal Xtra es un fitorregulador orgánico, único en el mercado, que contiene un complejo esterooidal desarrollado por PNM denominado CH-PNM, el cual al ser aplicado incrementa el tamaño y uniformidad de frutos, mejora los procesos metabólicos y fisiológicos de las plantas, estimula la división celular y el crecimiento, promueve la expansión celular en cotiledones y hojas. Retrasa la senescencia o envejecimiento prematuro de los cultivos y ayuda a prevenir y corregir el estrés.

EFFECTOS GENERADOS POR EL PRODUCTO

Aumenta el tamaño y uniformidad de frutos.
 Estimula la brotación de yemas laterales, que en cultivos como chile, tomate y tomatillo son indispensables.
 Intensifica la actividad de diferenciación y crecimiento celular.
 Retrasa la senescencia ó envejecimiento prematuro del cultivo.

CULTIVOS Y DÓISIS

Cultivo	Dosis L/ha	Época de aplicación
Tomate, Chile, Bell Peper y Tomatillo	0.5 a 1.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración, amarre y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte.
Sandía, Melón, Pepino y Calabaza	0.5 a 1.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración, amarre y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 10 o 15 días y siempre después de cada corte.
Papa y Camote	0.5 a 1.0	A los 15 días de emergencia, al inicio de la tuberización, repetir cada 15 días.
Fresa, Zarzamora, Arándanos y Frambuesa	0.5 a 1.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 10 o 15 días y si es posible después de cada corte.
Aguacate	0.5 a 1.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.
Durazno, Pera, Mango, Ciruelo, Piña Guayaba y Manzana	0.5 a 1.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.
Vid y Uva de mesa	0.5 a 1.0	En desarrollo vegetativo, al inicio de la brotación y en fructificación, realizar aplicaciones cada 10 o 15 días.
Limón Persa, Naranja, Limón Mexicano y Limón Italiano	0.5 a 1.0	Durante el desarrollo vegetativo, a la caída del pétalo y en plena fructificación. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.
Caña de Azúcar	0.5 a 1.0	Durante todo el desarrollo vegetativo. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Ajo y Cebolla	0.5 a 1.0	Iniciar al segundo par de hojas verdaderas y durante todo el ciclo. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.
Lechuga, Col, Brócoli y Coliflor	0.5 a 1.0	Durante el desarrollo vegetativo, hasta el inicio de la inflorescencia. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.
Ejote y Chicharo	0.5 a 1.0	Desde la emergencia, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte.
Soya y Garbanzo	0.5 a 1.0	Desde la emergencia, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte.
Frijol, Haba y Lenteja	0.5 a 1.0	Desde los 15 días de emergencia, durante el desarrollo vegetativo en prefloración y durante floración, realizar aplicaciones cada 20 días.
Plátano y Banano	0.5 a 1.0	Durante el desarrollo y en la formación de dedos. Aplicaciones cada 20 o 25 días.
Café	0.5 a 1.0	Durante el desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.
Trigo, Avena, Arroz y Cebada	0.5 a 1.0	Desde la emergencia, desarrollo, amacollamiento y floración. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.
Ornamentales	0.5 a 1.0	En desarrollo vegetativo, al inicio de la brotación y después del pinch, realizar aplicaciones cada 10 a 15 días.
Algodón	0.5 a 1.0	Durante el desarrollo vegetativo, en prefloración y durante la floración. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.
Chía	0.5 a 1.0	Durante todo el desarrollo vegetativo y floración. Aplicaciones cada 20 días.
Agave	0.5 a 1.0	Durante todo el ciclo. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.
Chile Habanero y Chile Manzano	0.5 a 1.0	Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.
Césped Deportivo	0.5 a 1.0	Durante todas las etapas fenológicas. Realizar aplicaciones cada 20 días.
Berenjena	0.5 a 1.0	Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.
Cabocha	0.5 a 1.0	Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.
Lechuga	1.0	Desde el trasplante y repetir cada 15 días durante todas las etapas fenológicas del cultivo

INCOMPATIBILIDAD

No es fitotóxico a los cultivos indicados en las dosis sugeridas. Compatible con todos los productos agroquímicos y nutrientes vegetales excepto con productos de fuerte reacción alcalina.